



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

MEDIDAS PARA RELANZAR LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INVESTIGACIÓN EN CANTABRIA, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0680]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0680, formulada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas para relanzar la actividad de Investigación, Desarrollo e Investigación en Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0680]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Juan A. Guimerans Albo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en el PLENO:

Medidas del Gobierno para relanzar la actividad de Investigación, Desarrollo e Investigación en Cantabria.

Santander, a 16 de abril de 2013

Fdo.: Juan Guimerans Albo. Diputado del G.P. Socialista."